

PROLOGO

En estos días estamos viviendo el momento histórico irreplicable de la implantación de una moneda única en Europa. Este acontecimiento, cuya trascendencia económica es incalculable, va a afectar a toda la economía general y a las empresas en particular. Sólo aquellas empresas que consideren que la implantación del euro no es una mera cuestión informática, sino que supone una transformación sin precedentes en numerosos aspectos de su gestión, serán capaces de aprovechar todas las oportunidades que el proceso representa.

En cualquier caso, hay que ser consciente que las empresas van a verse afectadas en toda su organización y, por tanto, la adaptación debe enfocarse como un plan estratégico global.

Con esta obra hemos tratado de recoger aquellos aspectos que consideramos más relevantes en todo el proceso y su objetivo es ayudar a las empresas en la adaptación tanto de su gestión como de su organización.

Por último, destacar el esfuerzo realizado por los departamentos de Asesoría y Consultoría de AUREN, especialmente de Mario Alonso, principal autor del texto.

Fundación AUREN

1. INTRODUCCIÓN

La Unión Monetaria Europea representa el proyecto de integración económica más ambicioso de la Historia Moderna. Sus implicaciones, no sólo van a afectar en gran medida a las cifras macroeconómicas de los Estados participantes, sino que van a suponer un claro condicionante a los mercados locales y al clima de los negocios en general.

La implantación de la moneda única supone un reto, tanto para las Administraciones Públicas de cada Estado, como para las empresas y para los ciudadanos.

Para los Gobiernos, el reto comenzó años atrás y se concretó con el Tratado de Maastrich donde se determinaron los criterios de convergencia, que han fijado el listón para que sólo algunos países de la Unión se incorporen en una primera fase de la integración monetaria. El éxito sin precedentes conseguido por los diferentes Estados en el control de los tipos de interés, del déficit público o de la inflación, representa ya un logro, que difícilmente podría haberse alcanzado individualmente por los países europeos.

Para las empresas, el reto se ha manifestado recientemente. Tan sólo cuando ya el proceso se ha visto como probable, las empresas han comenzado a realizar los preparativos para la adaptación a la moneda única, estando en la actualidad en pleno proceso de implantación. Aunque lógicamente el problema de conversión no será el mismo para todas las empresas, si es una característica de este proceso el que todas se ven afectadas en mayor o menor medida, y probablemente son para las pymes para las que en términos relativos, tanto económicamente, como de adaptación psicológica, el coste va a ser mayor.

Por último, el reto lo será para todos los ciudadanos que deberemos realizar un gran esfuerzo para comenzar a pensar en otra moneda durante nuestra vida cotidiana.

2. LA UNIÓN MONETARIA EUROPEA

2.1. Historia de la UEM.

Además de otros antecedentes remotos de uniones monetarias, como el intento fallido durante el Imperio Romano, el proyecto más próximo se denominó Unión Monetaria Latina (1856) y pretendió unificar el peso y metales de las distintas monedas de Francia, Bélgica, Italia, Suiza y Grecia, que a su vez se pretendió que fueran utilizadas y aceptadas en todos los países integrantes.

Tras su fracaso, con posterioridad a la II Guerra Mundial se realizan nuevos intentos, pero hemos debido esperar a los albores del S.XXI para que la moneda única europea sea una realidad.

La historia de este inmenso proyecto, se ha ido fraguando a través de los siguiente hitos:

Marzo de 1957

El tratado de Roma crea la Comunidad Económica Europea (CEE) con seis miembros fundadores: Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Luxemburgo y Países Bajos.

Enero de 1973

Reino Unido, Irlanda y Dinamarca se incorporan a la CEE.

Marzo de 1979

Creación del Sistema Monetario Europeo (SME).

Enero de 1981

Grecia se incorpora a la CEE.

Enero de 1986

España y Portugal se incorporan a la CEE.

Julio de 1987

El Acta Única Europea fija el objetivo de un mercado único en Europa a partir de 1992.

Febrero de 1992

Firma del Tratado de la Unión Europea en Maastricht.

Enero de 1993

La CEE se convierte en la Unión Europea (UE). Autorizada la libre circulación de mercancías, servicios, personas y capitales en el seno de la UE.

Enero de 1994

Creación del Instituto Monetario Europeo en Francfort.

Enero de 1995

Suecia, Finlandia y Austria se incorporan a la UE.

Diciembre de 1995

El Consejo de Ministros de la UE aprueba en Madrid el escenario de transición para la introducción del euro.

Marzo de 1996

Inicio de la Conferencia Intergubernamental en Bonn: discusión de las reformas institucionales de la UE y preparación de la ampliación de la UE.

Diciembre de 1996

El Consejo de Ministros de la UE aprueba en Dublín el marco legal para la introducción del euro y la continuidad de los contratos.

Junio de 1997

Aprobación del Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

Mayo de 1998

Selección de los países que participan inicialmente en la Unión Económica y Monetaria (UEM) a partir del 1 de Enero de 1999 y anuncio de las paridades bilaterales.

Se incorporan en esta primera fase Alemania, Francia, Italia, España, Holanda, Luxemburgo, Irlanda, Bélgica, Dinamarca, Finlandia y Portugal.

No se adhieren Dinamarca y Reino Unido, por decisión propia, Suecia porque ha permanecido fuera del Sistema Monetario Europeo y Grecia por no haber cumplido con los criterios marcados en Maastricht.

Enero de 1999

Fijación irrevocable de los tipos de conversión entre los diferentes Estados miembros. El euro es la moneda oficial de los Estados participantes.